LA SUSCRITA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PÚBLICA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. GN 5350-2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO y GRUPO VALENSA S.A.S.

CERTIFICA

El cumplimiento a cabalidad del objeto del contrato GN5350-2025 derivado de la IMC083-2025***: "ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS Y ALMOHADAS, DESTINADAS A LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD, EN LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE INPEC, ENCUMPLIMIENTO DEL CONVENIO GN 4862-2025***", y las obligaciones establecidas en el contrato de SUMINISTRO No. GN5350-2025" por parte de GRUPO VALENSA S.A.S., identificada con NIT. No. 901.336.865-5.

De igual manera certifico que a la fecha de expedición del presente certificado, el informe de actividades del contratista ya se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

Se anulan estampillas del contrato inicial Pro-Desarrollo de Nariño, Pro-cultura y Universidad de Nariño, por valor de $14.200 con liquidación No. 10486941 y PIN No. 20815851.

Se firma Pasto, a los doce días (12) de febrero de 2026.

ERIKA GUZMAN VALLEJO
Subsecretaria de Gestión Publica
Secretaria de Gobierno
Gobernación de Nariño